

Presentación de la sección dedicada al "Índice de Precios al Consumo: características y novedades"

(Ponencias presentadas en la "Mesa redonda en torno al IPC". Incluida dentro de las IX Jornadas de Estadística Pública, Oviedo, Junio de 2018)

Agustín Cañada Martínez
Instituto Nacional de Estadística

Presentación de la sección

Esta sección especial de la revista Estadística Española, recoge las ponencias presentadas en la mesa redonda dedicada al "Índice de Precios al Consumo", que se incluyó en las IX Jornadas de Estadística Pública celebradas en Oviedo, entre el 31 de mayo y el 1 de junio de 2018. En esta breve nota de introducción, el autor, que actuó como moderador de dicha mesa, explica los objetivos y el contexto en el que se encuadra, y realiza una presentación de los tres trabajos que componen esta sección de la revista.

1 Justificación y objetivos de la mesa redonda.

Con esta mesa redonda se inauguraba una iniciativa que el Instituto Nacional de Estadística (INE) va a mantener en sucesivas ediciones de las Jornadas de Estadística Pública: se trata de aprovechar este marco científico para organizar un foro de debate en torno a una operación estadística - o un grupo de operaciones - e invitar, junto los responsables de la producción de esa operación del INE, a algunos académicos, investigadores y otros expertos especializados en la materia a participar en una mesa redonda centrada en este producto estadístico. El objetivo es fomentar el contacto y la colaboración del INE con sus usuarios, permitiendo recibir de primera mano opiniones y sugerencias que permitan mejorar los productos estadísticos de cara al futuro.

Uno de los principios rectores de la actuación del INE es la atención a sus usuarios, que es hoy en día el baremo fundamental para juzgar la calidad de una institución y sus productos.

Sin embargo, en los últimos años los INE y los productores de las estadísticas oficiales, se enfrentan a una paradoja: precisamente para favorecer a los usuarios, se ha ido facilitando su acceso libre y gratuito a la información estadística. Ello evidentemente constituye una gran ventaja para los usuarios y se considera de hecho un rasgo de calidad

de la estadística oficial: una de las dimensiones con las cuales se evalúa hoy en día la calidad de las estadísticas es la "accesibilidad" o facilidad de acceso a las mismas, (que se incluye como Principio 15 del Código de Buenas Prácticas de las Estadísticas europeas (Eurostat (2017)).

Pero paradójicamente, esa facilidad de acceso, que se considera un rasgo de calidad, hace que paralelamente los INE se encuentren cada vez con mayores dificultades para conocer a sus usuarios, para contactar con ellos y en definitiva, para recoger sus opiniones y necesidades.

El INE de España - al igual que otras oficinas de estadística - trata de salvar esas limitaciones, estableciendo mecanismos e instrumentos para evaluar la satisfacción de los usuarios acerca de sus productos y servicios; como por ejemplo, las encuestas a Usuarios, o los procedimientos de elaboración de los Planes y programas Estadísticos. Un resumen de estos procedimientos puede verse para el caso del INE, en Cañada y Muñoz (2017).

No obstante, la conveniencia de seguir profundizando en la vinculación con los usuarios, hizo que la Unión Europea, en el marco de los procesos de auditoría que se realizan periódicamente para evaluar el cumplimiento del CBP por los países (las denominadas "Peer Review"), recomendara a los INEs que trataran de estudiar fórmulas para fomentar y ampliar el conocimiento y el contacto con expertos externos¹.

Como respuesta a esa recomendación, el INE propuso varias acciones de mejora, entre las cuales se encontraba la Acción 10.4, consistente en la "Celebración de conferencias y encuentros con investigadores y académicos acerca de las operaciones estadísticas del INE". Para ello se decidió aprovechar el marco que proporcionan las Jornadas de Estadística Pública (JEP), coorganizadas por el INE y que se celebran de manera continua - cada año y medio -.

2 Justificación de la elección del IPC/ IPCA: Aspectos de la calidad en el IPC

El producto seleccionado para las IX Jornadas de Estadística Pública, fue el Índice de Precios al Consumo (IPC).

Hay varios aspectos que justifican la selección del IPC en esta mesa de debate: Por un lado, la importancia objetiva de esta estadística, dada la trascendencia social y económica del fenómeno que mide: la inflación. El hecho de que una gran parte de las decisiones económicas de los ciudadanos y las instituciones (subidas de los salarios, revisión de las pensiones, revisión de los alquileres inmobiliarios, etc.), dependan de los niveles de inflación y por tanto, de las cifras del IPC, implican que se encuentre entre los productos cruciales y más utilizados de todos los que elabora el INE.

¹ Un análisis para el caso español puede verse en Cañada y Muñoz (2016). Documentación detallada sobre el proceso PR se puede consultar en la página Web del INE, en el enlace:

<https://www.ine.es/ss/Satellite?c=Page&cid=1259944133702&pagename=MetodologiaYEstandares%2FINELayout&L=0>.

A nivel de usuarios cualificados, el IPC es un elemento crucial de los modelos de análisis y previsión económica, lo que lo convierte en un instrumento de trabajo habitual de investigadores, académicos y responsables de política económica.

Pero el IPC tiene una importancia adicional, derivada de la pertenencia de España a la Unión Europea. En efecto, a partir del IPC de los países miembros, se configura el denominado IPC armonizado (IPCA) de la Unión Europea. El IPCA proporciona la medida oficial de la inflación en la zona del euro para los fines de la política monetaria, y para la evaluación de la convergencia de la inflación, tal como lo requieren los criterios de Maastricht.

Otro tipo de justificaciones para la elección de esta estadística, reside en que es una de las estadísticas para las que se dispone de un mayor nivel de documentación sobre metodología. Esta información se deriva de que, por su importancia, el IPC está sometido a diferentes controles para garantizar su solidez metodológica y su calidad.

De hecho, hay varios niveles interrelacionados de control de la calidad de esta estadística.

En un primer nivel, su papel en el ámbito europeo hace que el IPCA esté sujeto a un control específico de sus métodos, que es el proceso conocido como "Sistema de control del cumplimiento". Establecido en 2014 por las autoridades comunitarias, es similar a un planteamiento de auditoría (Eurostat (2015)): el proceso arranca de la elaboración de un inventario detallado de las fuentes y los métodos realizado por cada uno de los Estados miembros; inventario que es evaluado por Eurostat, valiéndose, entre otros métodos, de "visitas de auditoría" a los INEs; y que da lugar a la elaboración y publicación de un informe con los resultados de esa evaluación.

Además de ese mecanismo de supervisión, existen otros niveles adicionales de control de la calidad: tanto en el ámbito europeo como nacional. A nivel europeo, el hecho de que el IPCA sea una "Estadística europea", obliga a que anualmente se elaboren unos informes de calidad planteados bajo una perspectiva diferente y complementaria de la anterior, que abarca aspectos más generales de información del producto, pero contiene también información específica sobre aspectos de evaluación de la calidad de las estadísticas². Y, a escala nacional, como por ejemplo en el caso del INE de España, existe un sistema de seguimiento de la calidad para las operaciones estadísticas, que puede consultarse en el sitio web del INE³.

Desde el punto de vista del ejercicio que se propone, la principal ventaja del IPC es que todo ese conjunto de controles determina la existencia de una documentación abundante y actualizada sobre métodos y calidad de la información.

² Son informes que siguen según los estándares de meta-información obligatorios para las estadísticas europeas. Concretamente, se utiliza el estándar ESMS (Euro SDMX Metadata Structure) que abarca diferentes aspectos, tanto institucionales- administrativos como de métodos y evaluación de la calidad. El informe más reciente (2017) para España se puede consultar en la página de Eurostat:

https://ec.europa.eu/eurostat/cache/metadata/en/prc_hicp_esms_es.htm

³ En la sección dedicada a Calidad:

<http://www.ine.es/ss/Satellite?L=0&c=Page&cid=1259943453642&p=1259943453642&pagename=MetodologiaYEstandares%2FINELayout>.

El IPC es por tanto, un producto estadístico que reúne simultáneamente características que parecen hacerlo idóneo para un debate entre productores y usuarios expertos: es una estadística muy conocida y utilizada, derivada de la importancia intrínseca del fenómeno que trata de medir; existe un volumen notable de documentación sobre los aspectos de metodología y calidad de la operación, lo que facilita la fundamentación de ese debate.

3 Presentación de los trabajos de la sección.

El artículo central, (que recoge la ponencia principal presentada en la mesa de las JEP), corre a cargo de Ignacio González Veiga, Subdirector General de Precios y Presupuestos Familiares del INE. Se centra en el IPC y su vinculación con el IPC armonizado (IPCA) comunitario, incidiendo en los temas de evaluación de su calidad. También presenta algunas de las novedades que se van a introducir en el IPC a medio plazo. Entre los aspectos novedosos, de cara a la ganancia en eficiencia y precisión de estos indicadores, se puede mencionar la implantación del procedimiento para la utilización de las bases de datos de las compañías distribuidoras de alimentación (supermercados e hipermercados), procedentes del "escaneo" de los (códigos de barras) de los productos en los puntos electrónicos de venta (scanner data).

A continuación, Cipriano Quirós, profesor titular de la Universidad Complutense de Madrid, centra su comentario en los nuevos retos que para la medición de las variaciones de precios, supone la economía digital; tanto en cuanto a su repercusión en los canales de acceso a los productos, como sobre todo en el impacto que los propios "productos digitales" (telefonía, informática, servicios de redes, etc.) con la continua aparición y desaparición de variedades de los mismos, plantea sobre el tradicional problema de medición de la calidad en el IPC. También menciona la importancia que para afrontar estos nuevos retos debe tener la coordinación entre los INEs europeos.

Por su parte, la presentación del segundo comentarista, Juan Luis Álvarez, del Banco de España, pone el énfasis en la utilización del IPC como indicador macroeconómico. Tras una explicación del papel del IPC en los modelos de previsión, señala algunas posibilidades de cambio en los futuros desgloses del IPC: indicadores adelantados desagregados en los principales componentes del IPC para España; series ajustadas de estacionalidad, también desagregadas en los principales componentes del IPC (tomando como ejemplo la experiencia de países como Estados Unidos o Japón); series desagregadas para precios total o principalmente administrados.

Referencias

- CAÑADA, A.; MUÑOZ, L. (2016): "Peer Review 2013-2015. Lessons learned, challenges and opportunities to the INE and the Spanish statistical system". European Conference on Quality in Official Statistics (Q2016), Madrid, Junio, 2016.
- CAÑADA, A.; MUÑOZ, L. (2017): "Re-using the users' information on products and services to improve the Quality Management System at Statistics Spain". Workshop on Implementing Efficiencies and Quality of Output. UNECE- Conference of European Statisticians, Ginebra, 27-29 Septiembre, 2017.
- EUROSTAT (2015): "Harmonized Indices of Consumer Prices HICP Compliance Monitoring". <https://ec.europa.eu/eurostat/web/hicp/methodology/compliance-monitoring>
- EUROSTAT (2017): "Código de Buenas Prácticas de las Estadísticas Europeas. (Versión 2017)". La versión española se puede consultar en: <https://www.ine.es/ss/Satellite?c=Page&cid=1259944133702&pagename=MetodologiaYEstandares%2FINELayout&L=0>: "